ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID Nº 2322-147-L111 "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL".

VALLENAR, Julio 07 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº **3434/**

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento Nº 3433 de fecha 7 de Julio de 2011, mediante el cual adjudica propuesta.

2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".

3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.

4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.

5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra Nº 2322-259-SE11 de la oferta "MATERIALES DE ASEO PARA STOCK BODEGA MUNICIPAL". a SOLUCIONES DOCUMENTALES LIMITADA, RUT Nº 77.847.850-1.- por la suma de 1.496.336.- Impuesto Incluido.

2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.

3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al item 215-22-04-007-000-000.- "Materiales y útiles de Aseo" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Encargado bodega Municipal
- Jefe Gestión de Proyectos
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/fle.-